

1/17274

MEMORIAS CONTEMPORANEAS

o SEA

COLECCION HISTORICA

de sucesos de nuestros dias, principalmente los relativos á las grandes escenas políticas de que la España es teatro de 30 años á esta parte.

APUNTES

de sus guerras, revoluciones y gobiernos que en ellas se han sucedido durante este periodo.

NOTAS BIOGRAFICAS

de muchos de los personajes que en el mismo espacio han figurado, y de su vida pública.

CONDUCTA

que han tenido, opiniones que han representado; y VICISITUDES de HOMBRES y de COSAS dignas de registrarse por todos los que gusten estar al corriente de la crónica caledoscópica de estos tiempos borrascosos.

OBRA PERIODICA (SIN SER PERIODICO.)

PUBLICADA

POR UN RETIRADO

QUE SIN SER MUY VIEJO, ESTA HARTO DE VER, DE OBSERVAR, DE SUFRIR Y DE GOZAR; Y QUE, SUYOS Y AGENOS, CUENTA CON BUENOS MATERIALES, Y CON ANECDOTAS INTERESANTES Y ENTRETENIDAS.

~~~~~  
**TOMO I. = CUADERNO 1.º**  
~~~~~

MADRID:

IMPRENTA DE I. BOIX.

1838.



Esta obra sale por Cuadernos de cuatro ó cinco pliegos de impresion cada uno, no publicándose menos de tres en cada mes, y que seran llevados á las respectivas casas de los suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION:



Por un mes. 16 Rs. vn.

Por dos. 30

Por tres. 44

Las *Memorias Contemporáneas* salen sin mas Prospecto ni atavios preliminares que el presente anuncio. La lectura de sus páginas es en el deseo del Editor, Redactor, Compilador y Anotador el único movil con que tratará de interesar la benevolencia de los lectores ilustrados.

NOTA.

El sencillo título de *Memorias Contemporáneas*, disculpa que en la distribucion de materias no se siga un plan estrictamente cronológico con orden de fechas, meses y años. No es una historia seguida la que se escribe; son *historias* mezcladas con variedad agradable que suministrarán materiales que podrá enlazar el que redondamente eche sobre sí la pesada carga de historiador en todas sus partes. No es el papel de Tácito el que codicia el que reúne estos capitulos; él, como ha dicho, se reduce á ser un hombre de mundo, que examina las cosas segun se las recuerda; y que desea contribuir, entreteniendo útilmente, á que los demas corroboren datos y adquieran conocimientos que nunca dañan en la memoria de los hombres.

MEMORIAS CONTEMPORANEAS.

MEMORIAS GOVERNATORIALES

PAP

1. ~~LVI~~
~~A-74~~
117274

MEMORIAS CONTEMPORANEAS

O SEA

COLECCION HISTORICA

de sucesos de nuestros dias, principalmente los relativos á las grandes escenas políticas de que España es teatro de 30 años á esta parte. APUNTES de sus guerras, revoluciones y gobiernos que en ellas se han sucedido durante este periodo. NOTICIAS BIOGRAFICAS de muchos de los personages que en el mismo espacio han figurado, y de su vida pública. CONDUCTA que han tenido, opiniones que han representado; y VICISITUDES de HOMBRES y de COSAS dignas de registrarse por todos los que gusten estar al corriente de la crónica caledoscópica de estos tiempos borrascosos.

OBRA PERIODICA (SIN SER PERIODICO.)

PUBLICADA

POR UN RETIRADO,

QUE SIN SER MUY VIEJO, ESTÁ HARTO DE VER, DE OBSERVAR, DE SUFRIR Y DE GOZAR; Y QUE, SUYOS Y ÁGENOS, CUENTA CON BUENOS MATERIALES, Y CON ANECDOTAS INTERESANTES Y ENTRETENIDAS.

~~~~~  
TOMO I.  
~~~~~

MADRID:

IMPRENTA DE I. BOIX.
1838.



MEMORIAS CONTINENTALES

1858

COLECCION HISTORICA

de sucesos de nuestros dias, principalmente los relativos á las grandes escenas políticas de que forma el teatro de 30 años á esta parte. AUNQUE de sus guerras, revoluciones y gobiernos nos han pasado sin embargo durante este periodo. En las TOPICAS HISTORICAS de muchos de los personajes que en el mismo espacio han pasado, y de su vida pública. COLECCION de sus hechos, opiniones que han representado los y VICISITUDES de HOMBRERES y de COSAS dignas de registrarse por todo los que gustan estar al corriente de la cronica caldosopica de estos tiempos interesantes.

OBRA PERIODICA (SIN SER PERIODICO)

PERIODICA

POR UN REPERADOR

QUE SIN SER MUY VILLO, ESTA HASTA DE VER, DE OBRAR, DE SERIR Y DE GORAR; Y QUE, SEYOS Y AEROS, QUE A CON BUENOS MATERIALES, Y CON LABOROS INTERESANTES Y ENTRETENIDAS.

REPERADOR

TOMO I.

REPERADOR

MADRID:

IMPRESA DE I. BOIX

1858

ADVERTENCIA.

Tanto el primer capítulo de este Cuaderno, como otros varios que se encontrarán en lo restante de la obra relativos á la revolución de España, son extractados en gran parte de unos apuntes muy curiosos escritos por un español de gran mérito, que no ha creído oportuno publicarlos en su país, y que además en otra época luchó con grandes obstáculos para conseguirlo, habiendo tenido que renunciar á su intento. Esperamos que el lector apreciará el gran fondo de verdad histórica que contienen, la imparcialidad de su lenguaje y el acertado tino con que falla sobre los hombres y sobre las cosas. Siempre creemos ofrecer documentos de bastante importancia á cuantos de estos escritos sepan sacar material para bosquejar los periodos de una época tan turbulenta.

Tanto el primer capítulo de este Cuaderno, como otros varios que se encuentran en lo restante de la obra relativos á la revolución de España, son extractados en gran parte de unos apuntes muy curiosos escritos por un español de gran mérito, que no ha creído oportuno publicarlos en su país, y que además en una época tan crítica, ha querido para conseguirlo, batiendo todo que tendiese á su intento. Esperamos que el lector apreciará el gran fondo de verdad e imparcialidad de las noticias que contiene, la importancia de su lenguaje y el acierto con que habla sobre los hombres y sobre las cosas. Siempre creemos ofrecer documentos de bastante importancia á quienes de estos escritos sepan sacar material para bosquejar los períodos de una época tan turbulenta.

MEMORIAS CONTEMPORANEAS.

CAPITULO I.

AÑO DE 1820.

Revolucion de España de 1820.—No fue solo efecto de una insurreccion militar.—Causa del descontento público.—La España de 1814 no era la de 1808.—Larga cáfila de gobernantes.—La Camarilla.—Chorro de decretos.—Innovaciones introducidas por el mismo gobierno.—Apatia, ausencia de caracter y defecto de sistema en el gobierno de Fernando VII.—Conspiraciones y mas conspiraciones.—Desorganizacion en el ejército.—Espedicion proyectada de América y su mala direccion.—Primeros síntomas del alzamiento de la Isla.—Rompimiento militar.

PARA que el sistema de gobierno que ha regido en una nacion durante un largo periodo de años se trastorne y perezca, preciso es que diferentes causas mas ó menos lejanas, pero que forman eslabon, hayan concurrido á consumir su ruina.

Tampoco se llega á este punto de destruccion, sin haber el mismo gobierno incurrido en gravísimos errores.

El examen de las causas que hicieron estallar

la revolucion de España en 1820, es útil á todos los gobiernos, y aun á los mismos que entre nosotros pueden sucesivamente establacerse. La razon es sencilla, supuesto que es mas facil evitar las faltas cuyas causas se conocen.

Por no reflexionarlo bien piensan muchos que la revolucion de España fue únicamente efecto de una conspiracion militar: y gentes hay que afirman que el pueblo estaba contento con el gobierno que entonces existia. Inútil es querer desfigurar los hechos. ¿Cómo es posible que unos cuantos miles de descontentos diseminados en la península hubiesen podido hacer adoptar, casi sin oposicion, la Constitucion de 1812, si las masas nacionales no hubiesen aprobado ó tolerado la tentativa?

Es innegable que el espíritu público en España en 1820 se inclinaba á un cambio. Y no decimos por esto que el pueblo lo que deseaba fuese la Constitucion, pero nadie negará que el enfado producido por la marcha incierta de los negocios y por la debilidad del gobierno, no hubiese hecho desear un nuevo orden de cosas. Asi es que en 1820 el espíritu público habia llegado á tal punto, que el trastorno del estado estuvo á poca costa y con impunidad, á discrecion de un corto número de innovadores.

¿Y cómo se arraigó en el pueblo este desafecto hácia el gobierno? ¿Y por qué las semillas de rebelion germinaron tambien en el ejército?

La España de 1814 recibió con entusiasmo á su Rey rescatado del cautiverio: la derrota

ademas de los franceses , obligados á evacuar la península, concurrió á relevar el prestigio de bienestar que á todas las miradas se ofrecia. Pero al consentir en los mayores sacrificios para conservar la independendencia nacional, y al sellar con sangre el amor al Rey crecido número de españoles, creia llegado el momento de introducir algunas mejoras: discurria tambien que ya era tiempo de contener los males que el favoritismo habia producido en el último reinado. ¿ Pero qué sucedió? Que en lugar de reparar el antiguo edificio de la monarquia, se le socavó mas en hondo para levantar sobre sus ruinas otro enteramente nuevo. La esperiencia ha acreditado que la Constitucion de 1812 era defectuosa en cuanto no dejaba al poder real la fuerza necesaria para reprimir la anarquia, y respecto á que la representacion nacional no se fijaba de modo que la fuera dado mantener el equilibrio entre los poderes del estado.

El Rey no quiso reconocer la Constitucion, y declaró nulo cuanto hicieron las Cortes. El pueblo se conformó con la resolucion del Rey, que en cierto modo se habia convertido en su ídolo, no solo á causa de la persecucion que habia sufrido, de sus padecimientos y de su cautiverio, sino tambien porque su infortunio brotaba del mismo manantial de males que affigieran á la nacion. Vióse sin embargo, con disgusto la prision de los diputados que mas se habian distinguido en las discusiones constitucionales. Quizá algunos habian anunciado principios menos monár-

quicos; quizá no todas las intenciones eran igualmente puras; pero estas dos suposiciones no habian sido demostradas, mientras no podia quedar la menor duda de que los perseguidos eran los mas firmes defensores de la independencia, y que el punto de partida de toda su política y de todas sus operaciones, era el principio de que á Fernando VII pertenecia la corona de España. Ahora que ya ha pasado tiempo y que las verdades se van colocando naturalmente en sus respectivos lugares, es bueno decir que sola la circunstancia de haber estado en Cádiz en aquella época, no es para decir exclusivamente que con estar allí se contribuyó eficazmente al feliz éxito de la guerra de la independencia, segun en la generalidad ha querido persuadirse. Un gran número de individuos concurrió á Cádiz por entonces; pero no eran pocos los que fueron para solicitar ó seguir con el empleo que los esceptuaba de servir activamente á la patria.

Cádiz puede decirse que fue durante los años de 1810, 1811 y 1812, una vasta Cámara ministerial en que se solicitaban y distribuian todos los empleos de la monarquía. La España al mismo tiempo se regaba con sangre de millares de españoles que no iban á Cádiz, que no se daban el título de liberales, que no codiciaban destinos, que no pedian recompensas exclusivas, que no exigian gratitud no merecida. Estos sufrían, combatían y morían en silencio; mientras los otros disputaban, pretendían, asediaban á los ministros, y acababan por apoderarse de todos los empleos vacantes.

Y esto no sea decir que un regular número de entre ellos no hubiese ido á Cádiz impelido por el deseo mas puro y desinteresado de sustraerse á la dominacion enemiga y de servir á la patria con sus consejos y con su ejemplo: pero no por eso hemos de desconocer que el número de estos puros no formaba millares, y que á la sombra de patriotismo se formó un rebaño de meritorios, insaciable en sus exigencias, y á la luz de la razon no tan provistos como creian de irrecusables recomendaciones y de títulos á la gratitud de toda la nacion. Semejantes vampiros no contribuyeron poco con la impudencia de su language á entibiar el afecto del verdadero partido liberal, y á privar de protectores á los que de buena fe los habian saludado con este nombre. No fue menos error el de Fernando castigando á muchos por solo haberse distinguido en las Cortes, que el de otros gobiernos liberales para quienes el mayor título de recomendacion era el de haber estado en Cádiz.

Por otra parte, estando la nacion abandonada á sí misma, y no pudiendo resistir á la opresion sino por medio de esfuerzos y de medidas extraordinarias, sucedia que todas las opiniones podian hasta cierto punto justificarse, supuesto que aun las mas exageradas, agitándo los espíritus, habian contribuido á que se desplegasen mayor porcion de energia en contra de los franceses. Por lo mismo, los que aconsejaron al Rey que aprisionase á muchos diputados á Cortes y á otros individuos notables, hubieran po-

dido muy bien darle á conocer el verdadero estado de las cosas, y lo útil que hubiera podido serle probar públicamente que no veía en todos los españoles mas que súbditos fieles, cuya decision y amor pátrio habian arrostrado con todos los sacrificios para restituirle su trono.

Si se hubiera conducido de esta suerte Fernando VII, hubiera pagado su deuda á los constitucionales y tomado en cuenta como debia la parte que habian tenido en la derrota de los franceses y en el rescate de su cautiverio. Esto debió hacer, y no como infaustamente sucedió, ponerse á la cabeza de un partido que se habia formado en el mismo seno de las Cortes, y que supo aprovechar su vuelta para acometer con encarnizamiento al partido que marchaba mas conforme con las circunstancias del siglo y con el progreso de la ilustracion y de las libertades públicas.

El pueblo para resistir el ímpetu de la invasion napoleónica, se habia creado por sí mismo autoridades que con frecuencia se encontraban unas opuestas á las otras, y que en medio de la confusion y del desorden de la península se acostumbraron desde luego á no obedecer sino al mas fuerte. De aqui resultó una especie de anarquia; cada provincia nombró una junta de individuos escogidos en las diferentes clases de la nobleza, del clero, del comercio y de los propietarios; de suerte que cada junta, en miniatura, venia á ofrecer una imágen de las antiguas Cortes por estamentos. ¡Tan cierto es, que apenas se conservaba otra

idea tradicional de la representacion en España! ; Cuántos males se hubieran evitado en la península si en vez de adoptar muchas de las bases de la Constitucion francesa de 1791 los diputados de Cádiz hubiesen tenido la idea de formar las Cortes al tenor de sistemas mas aventajados y conformes con lo que la ilustracion ha establecido! ; *Inde mali laves!*

Los partidos que dividian á las Cortes, sostenidos y propagados por los periódicos, y las doctrinas sembradas por los franceses en cuantos puntos alcanzaba su dominacion, habian producido en los ánimos estrordinarias divergencias. La España de 1814 no era la de 1808, segun se lo hicieron creer al Rey; y la autoridad real por lo mismo hubiera debido tener una gran energía, y adoptar una marcha firme y constante para reunir elementos que tan opuestos luchaban, y revalidar el orden. Pero las riendas del estado pasaron por tantas manos que aun cuando estas hubieran sido mas diestras, siempre los negocios se hubieran resentido de tan interminables mudanzas. Muchos fueron los sucesivamente llamados. ; Quiénes entre ellos se conservan en la memoria como hombres de estado? Echese una ojeada sobre la larga cáfila de gobernantes que ha tenido la España desde mayo de 1814 has' a el dia en que escribimos, y apenas se encontrarán tres ó cuatro nombres dignos de figurar en un puesto tan difícil. El mismo ministro que firmó el decreto de 4 de mayo de 1814 en el que se declaraba nulo todo lo que habian hecho las

Cortes, el mismo ministro decimos, que lo era don Pedro Macanáz, fue muy pronto arrojado con ignominia de su puesto, y el Rey no se desdennó de adquirir personalmente la prueba del abuso que se hacia de su confianza. (1)

(1) Don Pedro Macanaz, ministro de Gracia y Justicia del Rey Fernando despues de su retorno de Francia, tenia cerca de sí una especie de ama de gobierno, en quien habia depositado imprudente y sobrada confianza. El Rey recibia continuamente quejas de la corrupcion que reinaba en la distribucion de algunos empleos, que eran para aquella muger la base de un tráfico mercantil. No diremos que el ministro lo ignorase en parte ó lo ignorase del todo. En una ocasion los informes fueron tan esactos, el sitio en que se habia depositado la suma recibida por precio del favor vendido, se indicó tan materialmente, que el Rey quiso convencerse por sí mismo. Seguido de un escribano llamado Negrete, se trasladó á casa de Macanaz y se apoderó de las onzas de oro que habian servido de pago á la corrupcion. El castigo respondió á la fealdad de la culpa, aunque el fruto de la leccion quedó perdido con grave detrimento de la magestad soberana. Cuando el Editor de estas memorias, en aquella época proscripto en Francia, tuvo noticia de este percance ocurrido á Macanaz, ni se sorprendió ni dejó de compadecer su desgracia, á pesar de que habiendo sido su compañero de infortunio en la prision que sufrió en el castillo de Vincennes de orden de Fouché, ministro de la policia de Napoleon, y á pesar de que en aquel calamitoso trance le prodigó todo género de atenciones que le hubieran debido proporcionar reconocida retribucion, si la gratitud fuera mas usual entre los hombres, no le mereció luego sino frio desden, cuando despues Macanaz en alto puesto y el Editor refugiado, éste en atenta carta imploró desde el destierro su proteccion para volver á su patria, y aquel ya vuelto á ella y en la cumbre del poder se trascordó de la es-

Pero aun cuando no se hubiera cambiado continuamente de ministros, y aun cuando estos hubieran sido capaces de dar al gobierno la fuerza de que tanto necesitaba, no por eso hubieran resultado mayores ventajas, por la razon de que el ministerio tenia las manos atadas. Nadie en España ignora que existia en la corte una reunion de hombres que gozaban, bajo diferentes aspectos, de la intimidad del Rey, y todos saben tambien que á esta reunion se la designaba con el nombre de *Camarilla*. Esta puede decirse que era la dispensadora de todos los destinos: no elevaba su ambicion hasta el punto de dictar decretos, ni reglamentos, ni planes de administracion, y contentábase con disponer de los empleos, con dárselos á sus amigos, y con lanzar de ellos á los hombres de mérito. Los ministros no podian por lo regular hacer llevar á efecto, por aquellos con quienes creian poder contar, las medidas que habian adoptado: ¿y por qué? porque á lo mejor recibian orden de colocar á las personas designadas por la Camarilla. Asi de-

tancia de Vincennes y de los antecedentes que mediaban. ¡Diferencia de los tiempos! Así se lo hizo sentir muy políticamente en 1821, época en que se lo encontró en un humilde tertulion, donde sin ser ya ministro, ni prepotente, ni prisionero, y si solo un oscuro particular, arrojaba algunos dureses sobre las sotas y los entreses para buscar fortuna y entretener el tiempo; ocupacion por cierto no tan empinada como la de conferir empleos y firmar decretos de venganzas y proscripciones.

parecía la responsabilidad de opinion, á la cual se sometían hasta los ministros de los gobiernos mas despóticos.

En efecto, sea cual fuere el sistema de gobierno de un pueblo, basta que este pueblo no esté privado de razón, para que un ministro se avergüence de haber, por ejemplo, confiado empleos de confianza en la hacienda pública á un bribon reconocido por tal; ú el gobierno de una provincia ó un puesto elevado á un hombre desprovisto de toda capacidad, ávido y cobarde; ú el mando de un ejército á un general ambicioso, poco delicado en los medios de ejecución y despota por carácter; ó la administración de justicia á un abogado tildado de ignorancia, de venalidad y de vituperables vicios. De suerte, que ni aun esta especie de responsabilidad quedaba en España, supuesto que el que en realidad hacía elecciones tan detestables era un hombre oscuro y desconocido, que ningun interés tenía para obrar en mejor sentido, al paso que el complaciente ministro se veía únicamente reducido á prestar su firma para autorizar el nombramiento.

¿Y qué reflexiones no produciría el exámen de los innumerables decretos expedidos por el gobierno español de 1814 á 1820? En vano se había proclamado que todo debía volver al estado de 1808, pues el mismo gobierno fue el que inmediatamente empezó á introducir grandes innovaciones en casi todos los ramos de la administración. Se anularon diferentes disposiciones

de las Cortes: se estableció una contribucion directa á la que fueron sometidos los bienes de la nobleza y el clero: y se publicaron otros varios decretos que produgeron el desafecto de las clases superiores sin contentar al pueblo, porque los jueces nombrados por las autoridades reales no se conducian con la rectitud debida; porque la contribucion directa se repartia con monstruosa desigualdad; porque no se tenia dato alguno seguro de estadística; valiendose para ello de comisarios que en sus viajes hacian pagar á las localidades muy caros sus trabajos, por lo regular lentos y casi siempre inútiles; en fin porque la sumision de la nobleza al sorteo de la quinta, llegaba siempre para el pueblo al mismo tiempo que la obligacion de contribuir con un contingente anual, al paso que antes de 1808 el reclutamiento del ejército se operaba median- do muy grandes intervalos.

Pero la enfermedad mortal del gobierno es- trivaba en la apatia, en la ausencia de caracter, y en el defecto de sistema. Las contribuciones no se exigian con puntualidad: se dejaban acumular atrasos considerables: el servicio se pagaba mal con chocante desigualdad: los empleados de hacienda nadaban en la abundancia y cobraban con mucha antelacion á los de los demas ramos: las viudas y los retirados se morian de hambre: el ejército padecia un atraso considerable, sujeto á diferen- cias que de ningun modo podian justificarse: ha- bia cuerpos bien pagados, vestidos con lujo; y otros en que ni los soldados tenian con que cu-

brir su desnudez, ni podían salir de sus cuarteles por carecer de calzado, ni encontraban con que alimentarse sino era de prestado. Había cuerpo en que los unos recibían lo que no les era debido, y en que los otros alcanzaban al estado en muy crecidas sumas. En fin, todo era desorden y nada hacía el gobierno para remediar tan escandalosos abusos. Fácil es de consiguiente comprender el descontento que debían escitar y los desórdenes que habían de producir las penurias de recursos, y mas todavía la estremada injusticia con que se procedía á la distribución de los pocos existentes. En muchas provincias los particulares y los cuerpos militares hacían por sí mismo públicamente un tráfico vergonzoso con los créditos del estado, cedidos á menudo con rebaja á los mismos que debían pagarlos íntegramente. Durante algunos años se vieron pagar diferentes créditos, procedentes de sueldos de hacienda con el sacrificio de un 8 por 100, á ciertos empleados usureros de la tesorería.

Imposible es que un gobierno capaz de tal incuria en la repartición de los créditos del estado, y que con semejante conducta aumenta tanto el número de los descontentos, tenga la menor prevision, ni esté adornado de la energía que exigen los demas ramos de la administración pública. Pero podrá creerse á lo menos que el ministerio español se ocupaba en mantener la tranquilidad pública? Pues no había que pensarlo. Las conspiraciones se relevaban las unas á las otras, teniendo todas por motivo ó por pretesto

el restablecimiento de la Constitución de 1812. Los agentes del gobierno no tenían conocimiento de la mayor parte de estas maquinaciones; no se quería tomar ninguna medida contra ellas antes de que hubiesen estallado, y así se multiplicaban el mal y los escándalos. Sucedia que cuando una conspiración había sido descubierta, y cuando á veces se había cogido á los conspiradores con las armas en la mano, el gobierno crecía de fuerza ya para el castigo, ya para la amnistia. Porlier, Lacy, fueron ejecutados, pero el proceso de otros que los habían seguido caía en lánguida confusión. La conspiración de Porlier estalló á fines de 1815: la Constitución de 1812 fue publicada en la Coruña y se puso á las principales autoridades en estado de arresto. El jefe de los rebelados fue arrestado con varios oficiales en su marcha sobre Santiago: Porlier subió al suplicio pocos días después, y el proceso de los que le habían seguido duraba todavía al terminarse el año de 1819.

De este modo los que se veían sometidos á un juicio escitaban la compasión general, porque todo el mundo conocía la debilidad del gobierno, y nadie encontraba que fuese criminal el deseo de un nuevo orden de cosas.

La influencia de esta opinión tenía tal imperio, que muchos de los oficiales cómplices de Porlier gozaban de libertad, aun cuando del proceso resultaba que estaban en cárceles ó en castillos; pero los encargados de su custodia les permitían una libre salida y el que les rehusaba

este ensanche era muy mal visto de sus camaradas. Los gefes de los cuerpos; los gobernadores de las plazas, las autoridades superiores de las provincias disimulaban lo que no podian ignorar; el gobierno tampoco podia ignorarlo, y esto sin embargo duró años enteros. Preguntémoslo de buena fe: ¿tan estraña conducta del gobierno y de las autoridades no fomentaba las conspiraciones? ¿Cómo los jóvenes oficiales, y los soldados podian mirar la insubordinacion con horror, viendo gozar á los que incurrian en ella de la mayor consideracion, y siendo su desgracia un título que proporcionaba el socorro de los mismos agentes del gobierno?

Con igual desacierto se procedia á la organizacion del ejército, y al preparativo de las expediciones que iban ó debian ir á América. Habia superabundancia de ejército, y convenia reducirle, aunque no sin tino y desmesuradamente. Al completo de oficiales de diferentes cuerpos se reunió el gran número de prisioneros en Francia, que con motivo de la paz general volvan á sus hogares. Imposible era colocar á todos en los regimientos, y aunque les era permitido á los que lo solicitaban pasar á la milicia con medio sueldo, esta medida estuvo distante de producir la reduccion necesaria. Las reformas sin embargo, seguian unas á otras: suprimíanse regimientos: los de infantería no conservaban sino dos batallones, y los cinco oficiales de las compañías quedaron reducidos á tres. Quedaban tambien las tres cuartas partes de oficiales en es-

cedente; en vez de darles sus licencias para retirarse á sus casas con la media paga hasta que pudieran ser empleados, se los obligó á permanecer en los cuerpos bajo el nombre de supernumerarios, sin otra obligacion que la de montar la guardia, servicio á la verdad bien ligero repartido entre tantos. Vióse entonces en los regimientos á casi tantos oficiales como soldados. La reunion de tantos jóvenes ociosos y sin emulacion, supuesto que el gran número de supernumerarios de todos grados hacia imposible sus adelantos, desprovistos de medios de existencia porque no se les pagaba, debia tarde ó temprano producir muy fatales consecuencias. Necesario era que el gobierno y las autoridades cerrasen enteramente los ojos: las murmuraciones y el libertinage eran los frutos naturales de la ociosidad continua. ¿Quién no veia que de esta suerte se engrandecia en cada cuerpo un semillero de hombres dispuestos á lanzarse en el primer partido que les ofreciese algunas ventajas? La lealtad, el valor, la resignacion á las privaciones y á las fatigas, son cualidades que adornan á muchos militares; pero lo que es la masa, lo que constituye en una palabra el ejército, no puede contenerse en el círculo estricto del deber, sino con el vehículo de la disciplina.

En cuanto á la expedicion de América, el gobierno fue el primero que dió á las tropas que en parte debian componerla motivo de descontento, ofreciendo un grado mas á todos los oficiales enviados á ultramar. El ejército vió en es-

te favor, aun cuando solia usarse, una recompensa anticipada de las fatigas y de los peligros extraordinarios que tenian que correr. Que estos se recompensasen en los terrenos mismos del combate..... nada parecia mas justo; pero anticipar la recompensa era disgustar con el viaje á la oficialidad; era sobre todo desalentar á los soldados. Asi es, que á pesar de la miseria que reinaba en el ejército, y á pesar de la nulidad de esperanzas de ascenso, pequeño era el número de oficiales que con gusto admitian el partido de ir á servir en América.

Tal era el estado de las cosas, y á cualquiera sorprenderá que aquel fuese el momento elegido por el gobierno para preparar tan considerable expedicion. Añadióse á esto la torpeza con que se dirigió el proyecto. En Cádiz y sus alrededores empezaron por reunirse de antemano las tropas, sin que los cuerpos estuviesen ni equipados ni organizados: algunos permanecieron años enteros en la costa. ¿Tan difícil era organizar la expedicion en muchos puertos, evitando asi la reunion de un gran número de descontentos? Aun cuando no se hubiesen tenido motivos políticos para tomar este último partido, el cuidado de la salud del soldado y de los habitantes lo pedia imperiosamente; por que debia presumirse que si la fiebre amarilla se desplegaba nuevamente en Cádiz, podia contagiar el ejército y destruir la expedicion. El lector conoce que aqui hacemos abstraccion completa de la cuestion seguida entre contagionista y no contagionistas. En

lo que se apoyan estas reflexiones es en la idea generalmente dominante en Europa.

Los primeros síntomas aparentes de alzamiento, se manifestaron en el ejército expedicionario á mediados de 1819, y en poco estuvo que no se ejecutase entonces lo que se verificó algunos meses mas tarde. Se arrestó á algunos gefes y se quitó el mando al general: limitándose á esto las medidas tomadas por el gobierno. Facil era sin embargo, ver el germen de disgusto que se habia introducido en el ejército, y que solo el medio de cortar las raices del mal se encontraba en su dislocacion, ó bien en darle un nuevo impulso de actividad.

La fiebre amarilla en efecto, se declaró en Cádiz en el otoño de 1819, y las tropas se acantonaron á algunas leguas de la plaza. Por fortuna no les alcanzó el contagio, porque hubiera sido difícil ó casi imposible formar un cordon, y es probable que la epidemia se hubiese extendido por una gran parte de la península. En algunos de aquellos acantonamientos es en donde se proclamó la Constitucion de 1812, el 1.º de enero de 1820.

Aunque se habia trabajado con larga mano para que todas las tropas expedicionarias siguiesen el impulso dado por algunos batallones, los autores del movimiento no pudieron conseguirlo, y asi es que el mayor número permaneció fiel al Rey. Muchos generales habian rehusado el mando: los insurreccionados se encontraron en la necesidad de escoger por gefe á un oficial, cu-

ya fama en el ejército no pasaba entonces de una modesta medianía. Hablamos del coronel Quiroga. Su primer paso fue el de avanzarse á la isla de Leon, con el intento de apoderarse de Cádiz, en donde pensaba que sus partidarios serian bastante fuertes, aun cuando las autoridades se opusiesen á ello. Pero el proyecto salió vano: la guarnicion de Cádiz y la flota tomaron una actitud imponente contra los del movimiento y estos se vieron forzados á encerrarse en la isla. Su número no se elevaba á 5000 hombres, entre los cuales habia bastantes reclutas y no pocos descontentos. El hastio de la empresa crecia todos los dias viendo que se acercaba el fin del mes de enero sin recibir socorros; y viendo sobre todo reprimida la tentativa de que Cádiz abriese sus puertas, sucediendo como sucedia que la guarnicion permanecia inaccesible á las promesas de los alzados, particularmente los regimientos de Guias y de la Lealtad.

Para reconocer mejor el estado de la opinion pública, para reunir víveres y dinero, para atraerse los hombres de fidelidad dudosa, Riego salió el 27 de enero de la isla de Leon con 1500 hombres de las mejores tropas y se dirigió á Algeciras poniéndose en comunicacion con Gibraltar de donde sacó algunos socorros. Hacia tambien cerca de un mes que los del movimiento estaban en la isla de Leon, y aquel punto no habia aun sido bloqueado, aun cuando, sin contar el número considerable de tropas de la expedicion que no hubiesen tomado parte en el alza-

miento, hubiese aun muchos regimientos de línea y de milicia en Andalucía, y aun cuando llegasen nuevas tropas de otras provincias. Riego permaneció en Algeciras hasta el 7 de febrero; á su vuelta supo el 8 en Bejar que el bloqueo de la Isla habia principiado. Despues de una indecision de algunos dias se determinó á dirigirse á Málaga, en donde esperaba ser muy bien recibido. Es de reparar que la columna mandada por don José Odonel, hermano del conde del Abisbal, que perseguia á Riego; aunque muy superior en fuerzas, no le atacó sino el 17 de febrero, sin que aquel encuentro le impidiese continuar su marcha sobre Málaga. No es menos singular, que Riego despues de su salida de la Isla de Leon, no hubiese aprovechado los primeros momentos para marchar contra algun cuerpo de tropas, supuesto que un golpe de audacia podia solo sostener á su partido. ¿Tan difícil le era acometer algun destacamento aislado? Pero se contentó con evitar los encuentros al mismo tiempo que sus adversarios maniobraban con tibieza, y esta conducta de ambas partes duró hasta que el número de los del alzamiento aminorado por la fatiga y por la desercion, ofrecia un triunfo mas facil al primero que consiguiese alcanzarlos.

A fin de febrero, Riego huia sin plan, sin proyecto, y sin que la poblacion tomase las armas para reunirse á su tropa. Contentábase con no ejercer contra ella ninguna hostilidad. El 7 de marzo, Riego, cuya fuerza estaba reducida á

300 hombres descontentos y desalentados, entró en Córdoba atravesando el puente de Guadalquivir, y permaneció en dicha ciudad hasta el día siguiente. Debe advertirse que habia entonces en Córdoba un regimiento de caballería, muchos destacamentos de infantería, y 30,000 almas de poblacion. Sin embargo, nadie inquietó á los insurreccionados que pasaron la noche en el convento de san Pablo, recibieron cuantos socorros necesitaban, y continuaron con tranquilidad su marcha al día siguiente.

La ciudad estaba ademas rodeada de tropas realistas. Júzguese por solo este hecho, cuál era el espíritu público de España en aquella época. ¿Se dirá todavía que los españoles tenían contra la revolucion el indecible odio que se le supone?

El desaliento y el temor se habia tambien apoderado de los insurreccionados de la Isla de Leon, porque veian destruidos todos sus planes, y no podian persuadirse que triunfaria el partido que habian abrazado. El temor del suplicio lo sostenia todavía: los gefes y los oficiales estaban sin cesar en las filas para contener la desercion en los soldados. Puede calcularse cual habria sido en aquellas circunstancias el resultado de un ataque por mar ó por tierra contra la Isla de Leon. Todo lo que precede nos inclina á creer que no hubiera tropezado con grandes resistencias. El general que mandaba el ejército real, creyó sin duda que era preferible someter la insurreccion sin verter una gota de sangre, y esto aca-

so se hubiera logrado si no hubiesen sobrevenido otros acontecimientos que cambiaron enteramente el aspecto de las cosas, y fueron causa de que estallase completamente el rompimiento militar, que cambió del todo la faz de la monarquía.



CAPITULO II.

AÑO DE 1832.

Empieza la enfermedad de Fernando VII.—Falsa noticia de su muerte.—Ofalia en Paris.—El Rey vive de nuevo.—Negociaciones con don Carlos.—Derogacion de la ley sálica.—Consejo privado de ministros, y firma del Monarca.

FERNANDO, cuya salud empezaba á decaer, experimentó durante un viage que hizo la corte á San Ildefonso en setiembre de 1832, un violento ataque de gota que puso sus dias en tan gran peligro, que durante algunos momentos se le creyó muerto, hasta por las personas que le servian y aun por los mismos médicos. En el primer periodo de turbacion y espanto, la noticia de la muerte del Rey causó una grande impresion, por lo imprevisto del acontecimiento. Estendiose rápidamente por toda España: los miembros del cuerpo diplomático espidieron correos para anunciárselo á sus respectivas cortes. Un despacho telegráfico llevó la noticia á Paris, y Luis Felipe, que fue quien primero lo supo por el telégrafo de Bayona, se apresuró á ponerlo en conocimiento del embajador de España en su corte, que á la sazón lo era el conde de Ofalia. De paso merece aquí citarse una anécdota que acom-

pañó á este suceso. Aun no se habia acabado setiembre, y el conde tenia convidados á varios sujetos de elevada distincion: A poco de haberse puesto en la mesa, un portero anunció un mensaje del ministro de negocios estrangeros.

Como todo es grave en los tiempos en que vivimos, el embajador pensó á la vez ya en don Miguel, ya en Mina, ya en el reconocimiento de doña María de la Gloria, y se levantó para recibir al mensajero ministerial.

Entra éste, y S. E. reconoce no ser sino un simple portero, con su librea y su lazo en el hombro. (1) Ya iba el conde de Ofalia á regañar á sus criados por no haber sencillamente tomado el pliego que presumia iba á entregarle aquel hombre, cuando no sin sorpresa le vió sacar de su bolsillo, en vez de un papel con lacre y sello, un pañuelo que llevó á sus ojos humedecidos con lágrimas. Todo el mundo esperaba el desenlace de aquel drama, cuando el portero tomó la palabra y anunció á S. E. que el señor conde Sebastiani le habia dado la comision de que fuese á anunciarle la muerte del Rey de España; suceso, que tambien para él, añadió el portero, era muy lastimoso, en atencion á que habia tenido el honor de servir á S. M. durante su cautiverio en Valenzay. El conde de Ofalia se volvió tranquilamente á la mesa, y pen-

(1) Los porteros en Francia suelen llevar este distintivo que los clasifica entre los demas criados.

só que habia algun grande error de cuenta, de parte del ministro ó del portero. Quiso sin embargo asegurarse de ello, y en cuanto comió se hizo conducir al ministerio de negocios estrangeros. Vió al general Sebastiani que le confirmó la noticia, con aquel aire grave y enfático que tan inherente es á su caracter.

No era aquel el momento oportuno de explicarse sobre el extraño modo que el ministro habia tenido de comunicarle la noticia; asi es que el embajador se retiró sin mas decir. Al dia siguiente Luis Felipe le confirmó la catástrofe y el conde de Ofalia hubiera podido persuadirse del todo de que era cierta, á no haber sabido á poco que lo que es por entonces Fernando VII no habia muerto, y que toda aquella escena ofrecia una comedia en que habia tocado su respectivo papel á un portero, á un ministro y á un Rey.

Fernando en tanto, segun decimos, habia pasado en Madrid por muerto. El cuerpo diplomático, los primeros funcionarios del estado, y una magna turba de empleados superiores, se habian dado priesa para trasladarse á San Ildefonso, á fin de ser testigos de los grandes sucesos que se preparaban. Tal era el estado de la creencia general, cuando el telégrafo de San Ildefonso, anunció á Madrid que el Rey habia vuelto en sí de la terrible crisis que le habia aletargado. En efecto, recobró fuerzas, y readquirió facultades mentales á punto de hallarse en breve en situacion de hablar de negocios con su familia y con las personas que gozaban de su

confianza. Sin embargo, el caracter grave de su enfermedad no habia cesado, y los médicos declararon que no tenian gran esperanza de conservar largo tiempo la vida de S. M.

No faltó persona que al corriente de la situacion de la España fuese la primera á aconsejar al Rey que propusiese un convenio á don Carlos. El conde de la Alcudia, á la sazón ministro de Estado, fue quien recibió el encargo. Las ideas políticas de aquel personage, carlista por conciencia y por sistema son harto conocidas, y si admitió una mision que tan mal se avenia con sus doctrinas, fue sin duda por no affligir á su amo, que puede decirse que estaba ya en su lecho de muerte. A mas de mediado de setiembre en efecto, despues del medio dia, el conde de la Alcudia se presentó en el cuarto del Infante don Carlos, para darle conocimiento de los designios de su augusto hermano. Fernando VII, por los consejos que le habian dado los mas decididos por la causa de la Reina, queria atraer al príncipe su hermano á que desistiese de toda pretension á la corona, decidiéndole á aceptar las funciones de *Consejero* de la Reina Cristina, á quien acababa de conferir el alto encargo de dirigir el reino todo el tiempo que durase su enfermedad. Muy lejos estaba el Infante de conformarse con un plan tan opuesto á sus ulteriores pensamientos, y así es que se parapetó detras de las tradiciones de la familia de los Borbones, que no permiten que los príncipes de esta real *Casa* tomen parte, viviendo un Rey mayor, en los negocios

del estado: dió á sus evasiones y reticencias las formas y la sumision del respeto, y aseguró que mientras viviese su augusto hermano no se mezclaria en cosa alguna que tuviese enlace con la administracion del estado. El conde de la Alcudia fue á llevar esta respuesta al Rey, y á la media hora volvió al cuarto del Infante don Carlos con proposiciones, segun creencias, algo mas esplicitas. Indicábase alguna idea de enlace del hijo de don Carlos, á debido tiempo, con la Infanta Isabel; pero sea de esto lo que fuere, las cosas no se avinieron, y el conde de la Alcudia volvió para anunciar al Rey que no estaba el Infante con buenas predisposiciones para el asunto que se trataba. Entonces fue cuando Fernando, ya atormentado con la pusilanimidad que sus dolencias le producian, y alarmado con los peligros que podian suscitarse, se decidió á volverse atras de su proyecto de regencia y abolicion de la ley sálica. El ministro carlista se aprovechó poderosamente de esta Real perplejidad, y habló de los grandes males que amenazaban á la España, y de lo difícil que era calcular si una lucha se empeñaba, á donde llegaría la efusion de sangre. El Rey preguntó al conde de la Alcudia que era lo que podría hacerse en tan grave tempestad para evitar estragos, y entonces el ministro viendo la ocasion favorable, se esplayó en lo urgente que en su concepto era anular el decreto que habia abolido la ley sálica. El Rey conociendo el mal estado de su salud, y no gozando del lleno de la fuerza de su espíritu por el quebrantamiento de

su físico, se decidió á restablecer la ley sálica, y anular el testamento por el cual nombraba á la Reina Regenta del reino. "*Hágase, pues, la derogacion que me pides, supuesto que puede contribuir al bien de la España. Estiende el decreto.*" El conde de la Alcudia respondió al Rey, que la expedicion del decreto de que se trataba no estaba en las atribuciones de su ministerio, y que era de la incumbencia del ministro de Gracia y Justicia. El Rey encargó al conde que diese orden á don Tadeo Calomarde para que se le presentase al dia siguiente. En efecto, este ministro se presentó en la mañana despues en el cuarto de S. M., quien le dió parte de lo que mediaba entre él y su hermano el Infante don Carlos, y le mandó redactar el decreto de derogacion á la ley de Partidas, pero con condicion que quedaria secreto hasta despues de su muerte. Calomarde aplaudió la determinacion de S. M., pero le observó que si un decreto de tan trascendental importancia no estaba revestido de todas las formalidades legales, podia suministrar pretesto para revocar en duda la autenticidad de este acto de derogacion, y autorizar á los malcontentos á que digesen que la voluntad del Rey habia sido sorprendida y su religion engañada. Asi que, opinaba el ministro que esta nueva determinacion de S. M. debia ser comunicada al consejo de los Secretarios del Despacho y sancionada por su presencia. El Rey á este efecto fijó para las seis de la tarde la reunion del consejo en su misma real cámara.

Calomarde pasó en seguida á la secretaria de Estado en donde todos sus compañeros se hallaban reunidos; hizoles sabedores de las últimas intenciones de S. M., que por todos fueron aprobadas, y tomando la pluma redactó las Reales palabras encaminadas á declarar, que S. M. deseando dar á su pueblo una nueva prueba de su afecto, habia determinado derogar la Ley 2.^a, título 15, Partida 2.^a, relativa á la sucesion de la corona, y todas las cláusulas del testamento ya hecho que pudiesen ser opuestas á esta última determinacion. S. M. ordenaba ademas que este decreto quedase depositado en el ministerio de Gracia y Justicia hasta despues de su muerte.

Todos los ministros á la hora indicada se presentaron en el cuarto del Monarca, y se colocaron enderredor de su lecho. Calomarde leyó en alta voz el decreto proyectado; el Rey aprobó su redaccion, y puso debajo su rúbrica. Volviose entonces hácia Calomarde y le preguntó si era preciso que añadiese su nombre.

El ministro le respondió que aun cuando una vez estampada la rúbrica, siempre valía el decreto, pensaba sin embargo, que seria conveniente añadir el nombre atendida la importancia del acto. El Rey en consecuencia, firmó su nombre al lado de la misma rúbrica; hecho lo cual devolvió la minuta á Calomarde que debia guardarla hasta despues de la muerte del Monarca. S. M. á continuacion paseó sus miradas por los ministros, y habiendo observado que Zambrano, ministro de la Guerra, no se hallaba presente,

preguntó en donde estaba. Uno de los ministros respondió, que hacia dos dias se habia vuelto á Madrid para ponerse al frente de las tropas, y estar pronto en caso necesario á reprimir los disturbios que podrian ocasionarse por las circunstancias dificiles en que se encontraba la España.

Continuacion del anterior. (I)

Apuntes.—/Nuevo aspecto de tomar las cosas.
Punto.—América.—/Legado de los grandes.
Granja.—/Tombos conserchiales del
Corro en una a los grandes.—/Legado de la
tanta.—/Puntos de capitales.—/Legado de la
sa dona Luis Cortes.—/Actos de guerra de la
la a la corte del Reino con el congreso y su
Rocelos de Calomarde.—/Viaje prescribiendo el



LA REVOLUCION DE MARZO DE 1808

(I) Advertencia.—/Car la idea de que
estrictamente cronológico de los sucesos de los
anos, meses y dias de los sucesos de los
despues de ser uno o mas capitulos en que se
sucesos determinados, a volverse a encontrar en el
cuerpo de la obra con lo que se consigue
los mismos sucesos se capitan mas y se consigue
con nuevos datos. El suceso con los materiales de
capitulo en razon de muchas cosas que se
que han mas importante nueva y mejor
y solo presente no habiamos referencias en el condado
Pasear ni de los grandes sucesos que hizo en aquella
epoca; así como tambien habiamos de los sucesos
Carrasco, del duque de San Fernando, en donde
muchos personajes que hacen que sean muy interesantes
en la relacion que tenemos de ellos y que
de comunicaciones muy interesantes y muy interesantes



CAPITULO III.

AÑO DE 1852.

Continuacion del anterior. (1)

Recelos de Calomarde.=Viage precipitado desde Sevilla á la corte del Infante don Francisco y su Esposa doña Luisa Carlota.=Actitud imponente de la Infanta.=Intrigas desbaratadas.=Nuevo ministerio.=Correo enviado á Cea Bermudez.=Consejo de la Granja.=Ronchi.=Tendencia constitucional del gobierno.=Amnistia.=Llegada de Cea Bermudez.=Epuraciones.=Nuevo aspecto que toman las cosas.

LA revocacion de la pragmática sancion del 29 de marzo de 1830 no tardó en susurrarse en el

(1) *Advertencia.* No cesamos ni cesaremos de inculcar la idea de que no observándose en esta obra un plan estrictamente cronológico con orden riguroso de fechas, años, meses y dias, debe el lector quedar prevenido despues de leer uno ó mas capítulos en que se trate de sucesos determinados, á volverse á encontrar en el cuerpo de la obra con otro ú otros capítulos, en que los mismos sucesos se esplayen mas y se enriquezcan con nuevos datos. Tal sucede con los materiales de este capítulo en razon de muchas noticias que tenemos y que haran mas importante nuestra relacion. En el capítulo presente no hacemos referencia ni del conde de Parsent ni de los grandes servicios que hizo en aquella época; asi como tampoco hablamos de los señores Carrascos, del duque de San Fernando, ni de otros muchos personages que tienen que figurar ampliamente en las relaciones que tenemos preparadas, y que salen de comunicaciones muy auténticas y muy irrecusables.

público, y la opinion general de que el ministro Calomarde habia tenido mucho manejo en las últimas resoluciones del Rey, sospechándosele ser uno de los principales instigadores de ellas, excitó contra él terribles odios. Se contó en aquel tiempo, que con este motivo se le habia dado secreto aviso de que querian asesinarle, y él temió que de lo que se tratase fuese de apoderarse del decreto, y por este medio impedir su publicacion despues de la muerte del Rey. Calomarde comunicó sus recelos al consejo de Ministros, y por unanimidad se decidió que el original se pasase oficialmente al decano del consejo de Castilla, recomendándole su custodia y mas escrupuloso sigilo hasta que le fuesen comunicadas ordenes mas esplicitas.

Dado este gran golpe, el partido apostólico se aceleraba en el deseo de que á la mayor brevedad terminasen los dias del Monarca para llevar á cabo el triunfo de su proyecto; pero el destino preparaba combinaciones de otro género, que diesen nuevo rumbo á la marcha de los negocios, y que pusiessen la cuestion dinástica bajo distinto aspecto del que los apostólicos querian.

La Infanta doña Luisa Carlota, esposa del Infante don Francisco de Paula y hermana de la Reina Cristina, se encontraba á la sazón á mas de cien leguas de la capital con toda su familia, tomando los baños de mar en el Puerto de Santa María. Allí recibió un correo espedido por el secretario del Infante su esposo, quien comuni-

caba á S. A. todo cuanto acababa de ocurrir en San Ildefonso. Noticia fue ésta que sorprendió extraordinariamente á la augusta Princesa. Dotada de un caracter entero y varonil, y de una energía heróica, concibió inmediatamente la idea de precipitar su viage á dicho Real Sitio, esperanzada de que Fernando viviria aun, y de que podria llegar á tiempo de hacerle revocar el decreto que trastornaba el nuevo edificio de la sucesion al trono. Asi es, que en menos de cuarenta horas atravesó el camino que hay desde Sevilla á San Ildefonso, venciendo grandes incomodidades, atropellando peligros, y al traves de sendas dificiles que hubieran anonadado á un espíritu menos valiente que el suyo.

Su llegada al Real Sitio cambió inmediatamente toda la faz de las cosas. Trató á los ministros con severidad noble y enérgica, acusó la ambigüedad de la conducta que habian observado, y se manifestó indignada de que no se la hubiese dado el competente aviso de los primeros síntomas de la enfermedad del Rey. Hizo ademas que su augusto cuñado tomase conocimiento de cuanto los periódicos ultras de Francia habian publicado, desde el momento en que la falsa noticia de su muerte se habia divulgado en Paris: le convenció de las tramas de los contrarios de la Infanta doña Isabel, se condujo con perseverancia y con destreza, y por último ejerció tan hábilmente el dominio que su gran caracter le daba sobre el espíritu de Fernando, que este príncipe no pudo resistirse y

deshizo lo mismo que las intrigas palaciegas acababan de dictarle. El ministerio cayó, y Calomarde fue desterrado á una de sus tierras. Solo tres semanas despues de su partida se comunicó á los capitanes generales de Aragon y Valencia la orden de conducirle á un castillo: pero el avisado con tiempo y valiéndose de veredas y disfraces, logró fugarse y se internó en Francia, en donde le aguardaba el papel de emigrado y de proscripto, despues de tantos años como habia ejercido en España una influencia extraordinaria en la direccion de los negocios, y en la suerte de otros muchos que antes que él habian humedecido con sus lágrimas el pan amargo del destierro, y soportado las penalidades del ostracismo. (1) El conde de Alcudia no se fió de

(1) No son pocas las averias que le acontecieron al ex-poderoso ministro en su novelesca fuga. Figúresele el lector transformado en fraile Francisco, con su gran cerquillo, subido en un derrengado burro, con unas malas alforjas, aparentando humildad y compuncion cristiana, sin tren, sin séquito, sin criados, encomendado á sí mismo y al burro que le llevaba, resistiendo al temporal y al peligro de los malos encuentros, sin mas afan que el de ganar tiempo y coger tierra en Francia, á manera de malhechor perseguido que penetra sudoroso. Aquella España, teatro de su incomprendible poder se convierte para él en garganta que le escupe y le lanza al otro lado del Pirineo. Caido alli como de un nubarron, sin patria, sin amigos, sin entender el habla, y sin mas apoyo que el del dinero que hubiera podido conservarle, contemplemos al que tanto pudo ofreciendo un nuevo ejemplo de lo frágiles que son las mundanas elevaciones.

que se le nombrase embajador de Inglaterra y se retiró á Italia; los demas miembros del gabinete

De Calomarde con mas razon que de nadie puede decirse, que al salir de su patria *cayó de su burro*; pues en efecto, en un primer pueblecito frances el burro en efecto se derrengó, y aspeado y mohino dió en tierra con el fraile ex-ministro, que mal parado se semidisolcó un brazo; y hubo bien que mal, de levantarse de aquella caida, no tan grande de todos modos como la que habia pegado en el mundo politico. ¡Qué malo es caer, señor don Tadeo, que malo es caer de cualquier modo que sea! Yo que le he visto tan arriba, me le figuro en ese derrotadero y entiendo el movimiento de su espíritu; por fin salió vd. del paso, y vd. y su burro dieron en poder de unos guardas franceses que los condugeron á un pueblecito, en donde sabe vd. que fue reconocido por un español que avisó al prefecto que era un disfrazado personage. Luego trató vd. de pasar á Paris, y ya ve vd. que lo sé, como sé tambien que se le detuvo en las inmediaciones, no queriendo la policia francesa que entrase vd. en la capital durante las funciones de julio que á la sazón se celebraban. Pero al fin penetró vd. en ella, y por de pronto vivió vd. bastante retirado, sin evitar por eso que la policia francesa le plantase unos espías vigilantes, á causa de algunas inteligencias clandestinas en que aparecia vd. como iniciado, en cuanto á causa de armas y fusiles ingleses para los facciosos de España. En Paris trabó despues Calomarde razon de amistad con doña C. B., española alli residente, con hijas, á quienes se ha querido decir que Calomarde nombra herederas de su fortuna. Con quien se le ha visto paseándose mucho en las Tullerías, es con don Juan Antonio Meron, amigo tambien del príncipe de la Paz y muy conocido por sus antecedentes históricos. Calomarde despues pasó á Roma y alli creemos que subsista.

te fueron favorablemente tratados, y conservaron sus puestos en el consejo de Estado y la continuacion de sus sueldos.

El ministerio de Gracia y Justicia fue dado á Cafranga, secretario de la Cámara de la corona de Aragon, con los honores y voto en la Cámara, cargo que debió á la mision que habia desempeñado en calidad de secretario del marques de Cerralvo, enviado por el Rey en 1819 á fin de negociarle un nuevo matrimonio. Cafranga recibió el encargo con el favorito Grijalba, de constituir un nuevo ministerio.

Sus colegas fueron Cea Bermudez para el ministerio de Estado; Monet para el de Guerra; Ulloa, *interino*, para el de Marina hasta la llegada del almirante Laborda, y Encima y Piedra, tambien ausente, para el de Hacienda. Inmediatamente se espidió un correo á Cea, que se hallaba en pais extranjero para escitarle á que viniese á tomar posesion de su puesto; pero éste que queria asegurarse de la marcha que seguiria la nueva administracion, y evitar la odiosidad de las numerosas destituciones que habian de verificarse, pretestó un ataque de gota para dar dilaciones á su viage. Los ministros Ulloa y Encima y Piedra, adictos al partido constitucional del cual entonces eran órganos, aprovecharon el tiempo para hacerse gratos á la Reina, dueña segunda vez de la Regencia por disposicion de Fernando mientras el periodo de su enfermedad se prolongase.

No dejaron de encontrar obstáculos en la

marcha que se proponian seguir: pero tuvieron quien los ayudase, y entre otros don José Martinez de San Martin, superintendente de la policía, que ya habia ejercido este cargo durante el anterior gobierno de las Cortes. Los ministros tuvieron tambien el apoyo del consejo de la Reina. Este consejo, cuya influencia fue muy grande en toda aquella época, se componia de los duques de San Fernando y San Lorenzo, de los condes de Parsent y de Puñonrostro, del marques de Cerralbo, grandes de España; de Pelegrin, del famoso abogado Cambronero, y de otros varios individuos que no dejaron de tener manejo en aquellos momentos que tanta importancia ejercian para la suerte futura de la monarquía. Otro individuo, que tambien es útil citar, representó asimismo un papel algo visible en todas aquellas combinaciones políticas. Hablamos de don Domingo Ronchi, cuya vida pública, á la cual solo tocamos, es una novela. Ejerció, segun cuentan, en Tanger profesiones no muy elevadas. Despues se casó con la viuda del consul de España, y con ella se vino á Madrid, en donde por algun tiempo se ocupó en agios mercantiles: luego tuvo medio de introducirse en la corte, y favorecido por Salmon, ministro de Estado, ascendió á consul honorario.

Cuando se casó el Infante don Sebastian con una princesa de Nápoles, él fue quien trajo á la joven desposada los presentes de boda hábilmente comprados por él mismo, y tuvo el honor de acompañar á esta princesa hasta Madrid. Su cré-

dito fue en aumento, como lo prueba el habersele visto despues en los empleos de consejero honorario de Hacienda y director de loterías, que son de los mejores de España. No citamos á este sugeto ni algunos otros de quienes tambien tendremos ocasion de hablar, sino porque han representado en ciertos momentos un papel superior á su condicion, teniendo un franco acceso en palacio, y estando á veces encargados de diferentes misiones secretas é importantes.

El caracter del gobierno tomó pues, la tendencia constitucional. Cambiáronse los capitanes generales; los gobiernos é intendencias pasaron á otras manos. Verificose la nueva apertura de las universidades, diferentes liberales entraron en puestos distinguidos, y salió en fin el famoso decreto de Amnistia.

Esta trascendental medida política devolvió á España á un gran número de individuos, entre los que si bien muchos habian modificado sus principios, no pocos otros conservaban la exaltacion de sus primeras opiniones. Entre estos, muchos no querian apreciar la amnistía, y trataban de atribuirle al temor que inspiraba su partido. Decian sin rebozo que no eran ellos los que debian ser amnistiados, y sí el mismo Fernando VII por haber violado sus juramentos destruyendo la Constitucion que habia adoptado, y persiguiendo á muchos que no habian hecho mas que obedecer sus órdenes y seguido su ejemplo. Un buen número entre ellos firmaron una protesta contra la amnistía, la dirigieron á la

Reina Regente, y aun la revistieron con el caracter de la imprenta. Facil es concebir que se tomaron precauciones para que esta pieza no llegase á manos del Rey; pero fueron inútiles y no faltó quien pusiese en su poder la *Cotidiana*, periódico frances, que la habia insertado en sus columnas. Parece cierto que el Monarca se afectó con la lectura de este documento y que manifestó su desagrado. La mejoría que hacia algun tiempo experimentaba en su salud cedió en su progreso, y desde entonces Fernando VII empeorando en su existencia, fue perdiendo mas y mas sus facultades físicas é intelectuales, hasta no mucho tiempo despues en que como veremos pagó su tributo á la gran sentencia que mortaliza á los Reyes y dispone de ellos, confundiéndo los en la nada lo mismo que á los mas humildes individuos.

Durante el tiempo de esta última crisis de la enfermedad del Rey, el partido constitucional hizo grandes progresos obteniendo cada dia alguna ventaja sobre las que ya llevaba concedidas. Se organizaron ademas fuera del círculo del gobierno otros medios de accion, que robustecieron el partido de la libertad y de los progresos. Las sociedades secretas se fueron organizando: y todo en una palabra tomó el caracter de una nueva época, grandiosa en su perspectiva, imponente en sus resultados, magnífica en sus esperanzas.

A poco llegó Cea Bermúdez, con impaciencia esperado, y no sin razon temido por algunos. Se ocupó inmediatamente en la redaccion de

aquel famoso manifiesto que la Europa conoce, y que apareciendo al golpe en la Gaceta oficial, fue espedido por correos extraordinarios y enviado á las diferentes cortes estrangeras. Y á poco apareció el decreto de supresion de la inspeccion de voluntarios realistas; supresion que destruia uno de los grandes recursos con que contaban los sectarios del apostolicismo carlista.

Tampoco tardó Cea en reemplazar al ministro de la Guerra Monet, por su antiguo colega de 1824 el general Cruz, y Cafranga por el consejero de Castilla Fernandez del Pino, personage de favor en palacio. Hizo ofrecer al conde de Ofaliá el ministerio de lo Interior que éste aceptó. Tambien es á Cea á quien debe atribuirse la separacion de los Comandantes y gefes de la guardia, reemplazados por los generales Quesada y Freire, tenidos entonces por liberales moderados. Por lo demas, el ministro de Estado, en aquella época prepotente, dejó el cargo de las demas epuraciones á su colega el secretario del despacho de la Guerra, que apenas llegó puso en actividad á muchos generales, á buen número de oficiales superiores, y sobre unos 200 oficiales de la guardia.

Fueron igualmente bastantes los guardias de Corps que salieron de su cuerpo, y las epuraciones que de igual suerte se verificaron en el ejército. Se eliminaron casi todos los oficiales reputados realistas y los que se habian batido en las filas del ejército de la fe, en 1820, 21, 22 y 23. Creáronse por el mismo estilo dos nuevos regimientos de caballería é infantería bajo el nom-

bre de la tierna Infanta doña Isabel, y se confió casi la totalidad de su mando á oficiales constitucionales. Asi es como el ministro Cea Bermudez, despues de haber dado impulso y llevado á progresivo punto el trabajo de las epuraciones, se ocupó despues con voluntad perseverante y obstinada, en hacer que el Rey se retractase de una manera solemne de cuanto habia firmado en San Ildefonso. Vamos pues, á ver á Fernando VII dando á la Europa el espectáculo de un Soberano que declara en la asamblea general de su corte, de los grandes del reino, y de muchos elevados funcionarios del estado, el modo con que se habia tratado de sorprenderle por muchos de los que le rodeaban en el lecho de su muerte.



CAPITULO IV.

AÑO DE 1834.

Don Carlos en Londres.=Piensa en venir á España. El baron de los Valles, su confidente, es el director del viage.=Preparativos.=Pasaportes.=Precauciones. Vigotes rapados.=Enfermedad supuesta.=Bendicion del obispo de Leon.=Llegada á Brighton.=Navegacion á Dieppe.

EL tratado de la cuadruple alianza decidió á don Carlos á dejar el Portugal y trasladarse á Inglaterra. Su pensamiento favorito era el de ver como habia despues de pasar á Navarra, desde donde algunos de sus adictos le instaban para que viniese á España.

El confidente y director del viage que emprendió don Carlos desde Evora á Paris, y desde Paris á Bayona, fue el baron de los Valles, frances, que adquirió cierta fama politica por sus lances con la policia de Paris, sus diversos viages á España, y cuyo verdadero nombre es M. L. Javier Auguet de Saint Silvain, hombre de intriga y resolucion, y que estuvo en Madrid en 1833, en donde estableció un gabinete de lectura, con cuya apariencia disfrazaba el verdadero objeto de su estancia en esta capital, que no era otro que el de continuar en sus manejos carlistas. Des-

pues fue espulsado siendo superintendente de la policia don José Martinez de San Martin; peregrinó á Portugal, en donde se adquirió la confianza de las infantas doña María Francisca de Asis y princesa de Beira, y por afinidad la de don Carlos, á quien prestó servicios y sigue pres-tándose los todavia.

Este, durante su estancia en Portsmouth le dió el cargo de hacer los preparativos del viage, y con este motivo Saint Silvain verificó algunas escursiones á Londres para arreglar lo necesario. Lo mas importante y difícil era proporcionarse pasaportes, á cuyo objeto se concertó con Mr. B.***, banquero en Londres, cuya adhesion á la causa de don Carlos y mucha habilidad en la intriga, fueron muy útiles para el logro de lo que se maquinaba. Despues de haberse consultado mucho sobre el género de precauciones que mas les convenia adquirirse, decidieron que don Carlos y la persona que hubiese de acompañarle se harian pasar por colonos de la isla de la Trinidad, y que en calidad de tales pedirian sus pasaportes. Dieron la preferencia á aquella isla, porque habiendo pertenecido otras veces á los españoles, la mayor parte de sus habitantes hablan aun este idioma, y de esta suerte las palabras que en español pudieran escapársele á don Carlos en su travesía, serian mas disimulables y no escitarian tantas sospechas.

Los pasaportes pues, fueron obtenidos bajo los nombres de *Alfonso Saez* y de *Tomas Saubot*; el primero negociante, el segundo propieta-

rio en la Trinidad, y corresponsales los dos de Mr. B.*** Mr. Tomas Saubot, existente en aquel momento en Londres, le dió su pasaporte, cuya filiacion por rara casualidad, se encontró ser conforme con la de Saint Silvain. El otro pasaporte le proporcionó un confidente; pero nadie sabia el uso que de estos documentos se intentaba hacer. Una vez conseguidos, Saint Silvain reunió todos los periódicos y folletos que pudo, relativos á la isla de la Trinidad; tomó conocimiento de los nombres de los principales habitantes de la colonia y de los últimos arribos en los puertos de Inglaterra, á fin de no hallarse desprevenido en caso de cuestiones imprevistas. Despues, para esquivar la investigacion suspicaz del príncipe de Talleiran, embajador de Francia á la sazón en la corte de Londres, envió para obtener el *visto bueno* de la embajada, un pasaporte que le habia sido dado en Francia bajo su nombre verdadero, seis meses antes, y á fin de que hubiese el tiempo necesario para tomar nota de él estuvo dos dias sin reclamarle. En seguida y á su peticion se le dió el pasaporte con el visto bueno para Hamburgo, ciudad para la cual habia anunciado su partida á todas las personas anejas á la casa de don Carlos; precaucion de la cual tambien habia usado con todos sus amigos y conocidos. Al mismo tiempo estendió por todas partes que se le habia confiado una mision importante para el norte de Alemania, y este viage pareció natural. Sabia ademas que se esperaban dos embarcaciones en Hamburgo, lle-

vando á su bordo 200 oficiales españoles que no habian podido embarcarse con don Carlos cuando fue á Inglaterra. Era consiguiente que Saint Silvain fuese á recibirlos, y asi es que muchas personas le confiaron sus cartas y sus comisiones. Mr. de Talleiran fue tambien engañado, y anunció de antemano la ida de Saint Silvain á sus agentes de Hamburgo, añadiendo la circunstancia de enviar un comisionado secreto para que vigilase sus pasos y escudriñase sus acciones. Saint Silvain despues de adquirirse otros dos pasaportes como aumento de precaucion, anunció á don Carlos que todo estaba pronto para el viage, el cual en rigor no era aprobado sino por la persona que le emprendia y por el obispo de Leon, quien á pesar de esto no queria reasumir sobre sí las consecuencias de semejante intentona. Todos los demas individuos que rodeaban á don Carlos, aun cuando estimaban muy útil la medida de que éste volviese á España, preferian en cuanto les era posible á que la empresa se acometiese atravesando la Francia. El mar les presentaba mayores peligros. Los diarios, sin embargo, habian ya despertado en Madrid y en otras partes alguna sospecha relativa á que á don Carlos se le esperaba en algun puerto de España, y los buques ingleses, franceses y españoles vigilaban las costas con escrupulosa eficacia. Un desembarco pues, de don Carlos en ellas, era operacion dificil y casi imposible, y por lo menos se corria el peligro de atraer á la costa del desembarco todas las fuerzas contrarias; de suerte que don

Carlos volviendo de este modo á España, se aventuraba á ser muerto ó á caer en poder de los liberales. Por otra parte, la embarcacion destinada para recibirle, habiendo sido comprada para llevar á don Miguel armas y municiones, era el blanco de una vigilancia muy inquietante. Necesitábanse ademas seis millones de rs. para el ejército: ¿y adonde se buscaba ese dinero? El argumento era perentorio, y por lo mismo don Carlos despues de muchos debates, tomó en definitivo la resolucion de emprender su viage por tierra. No por eso dejaba de causarle algun temor el recelo de que la policia de Francia se apoderase de su persona, pero de todos modos se pensó que lo mas malo que en tal caso podia suceder era que se le condujese fuera de las fronteras, pues de ningun modo se pensaba que aunque don Carlos fuese cogido, Luis Felipe se atreviese á darle mal trato. Tomadas en fin las disposiciones, se anotaron igualmente todas las casas en que los viajeros podrian reposar en su viage de Londres á Bayona, y aunque á ninguna se la habia prevenido, se contaba con los servicios que de ellas podian esperarse.

Saint Silvain conocia perfectamente el camino y contaba con auxilios y ayudas que facilitasen la consecucion de su proyecto. Lo que mas le urgia era emprenderle desde luego, porque en la tardanza encontraba dificultades y peligros. Logró en fin, convencer á don Carlos, y éste cediendo á sus razones fijó su partida para el primero de julio. Se convino en que la familia

del infante iria á habitar á Londres. En consecuencia dejó á Portsmouth el 22 de junio, y se fue á apear á Gloucester-Lodge, antigua residencia de Mr. Caning. Esta bonita habitacion está situada á dos millas de Hyde-Park, del lado de Piccadilly.

Es singular el contraste que ofrece á los que saben la influencia que obtuvieron los principios de Mr. Caning en los destinos de la España, ver á don Carlos salir con la idea de conquistar un reino, del mismo punto en que se verificó la muerte del ministro ingles, que mas ha contribuido á las revoluciones de la península.

Don Carlos empleó los pocos dias que le quedaban en visitar todo lo que Londres ofrece de mas interesante. Luego fijó las personas que debian seguirle y dictó otras instrucciones. Debía salir segun se ha dicho en 1.º de julio acompañado de un tal Aznares, antiguo agregado á la legacion de Cerdeña, é hijo del que fue consejero de Estado en otra época. La salida debía verificarse á las seis de la tarde, hora acostumbrada del paseo del infante. Se dispuso que se fuese á pie á una plaza situada á una milla de su residencia, y que alli tomase un coche de alquiler para dirigirse despues á Wolveck-Stret, Cavendish-Square: en una casa de dicha calle era donde Saint Silvain le esperaba. En ella debía don Carlos rapar sus vigotes y hacer teñir sus cabellos. Se convino igualmente en que al caer la noche se haria creer en la residencia de don Carlos que éste habia vuelto del paseo con una vio-

lenta jaqueca, y que se habia visto en la precision de acostarse. El médico de don Carlos, que siempre le acompañó, debia estar en el secreto, como asimismo su ayuda de cámara, antiguo sirviente en quien se tenia entera confianza. El médico despues de haber visitado al enfermo debia escribir una receta que iria á buscarse á casa de un boticario del barrio, y en la cual se prescribirian baños de mostaza y sinapismos. Doña Francisca de Asís, la princesa de Beira y el obispo de Leon, debian diariamente pasar algunas horas cerca del lecho del apócrifo enfermo.

El obispo debia venir á propósito de Londres en donde habitaba para dar mas verosimilitud á sus cuidados por la salud de don Carlos. El cuarto de éste, fuera de los nombrados, debia ser inaccesible para toda otra persona, comprendidos los infantes. Habíase convenido en que á estos se les diria que no podian ver á su padre á causa del violento mal de cabeza que padecia. En una palabra, se tomaron todas las precauciones que exigia el sigilo de una empresa tan ardua y complicada.

En el caso de que en Londres se trasluciese la salida de don Carlos, se habia convenido igualmente en que se harian salir en una silla de posta á dos servidores suyos con direccion á Lutvorth, para que hiciesen publicar en los periódicos que don Carlos habia ido á aquella antigua residencia de Carlos X, con el objeto de fijarse en ella mas tarde con toda su familia. Doña

Francisca de Asís era la que quedaba encargada de la ejecucion de todos estos proyectos.

En fin, llegado que fue el 1.º de julio, segun lo convenido, Saint Silvain acudió á la cita de Welveeck-Stret á las seis de la tarde á donde tambien debia acudir don Carlos. Algun rato despues llegó éste acompañado de Aznares.

Inmediatamente se procedió al asunto del disfraz, y el mismo don Carlos con unas tigas empezó por quitarse los vigotes, sacrificio que se convino por los circunstantes ser muy doloroso para un castellano. La amable señora B.**, dueña de la casa, se encargó de la tarea de teñirle los cabellos no queriendo confiársela á otra persona que pudiera comprometer el secreto. Desempeñó su oficio de peluquera con gracia, pero con timidez, y al tocar por primera vez los cabellos de don Carlos, le dijo con cierta conmocion que no pudo disimular: *“Bien se ve señor, que estamos en tiempo de revolueion, supuesto que me atrevo á llevar mis manos sobre una cabeza real.”* “Valor, señora, la respondió don Carlos con afabilidad; y para inspirarla mas confianza la preguntó si no habia tambien polvos que sirviesen para blanquear los eabellos. *Aunque bien veo, añadió, que esos secretos en los tiempos en que vivimos se han hecho tan vulgares qae casi son inútiles.*

Mientras se virificaban estos preparativos, Saint Silvain fue á tomar las últimas disposiciones, y previno al propietario de la casa en que estaban, que debiendo partir al dia siguiente muy

temprano en un buque de Hamburgo, habia resuelto ir á pasar la noche á bordo, á fin de que todos los efectos se hubiesen llevado, segun solia practicarse, y evitar de esta suerte todo género de sospechas. Conviene advertir que Saint Silvain tomó esta precaucion, porque un frances se le habia presentado la víspera, ofreciéndole acompañarle en su viaje. Esto le pareció sospechoso y se trató de evitar toda consecuencia peligrosa.

Volvió Saint Silvain cerca de don Carlos y le encontró con el obispo de Leon, con Aznares y con el secretario del obispo. Este último acababa de llegar de la casa residencia de don Carlos, donde estaban las infantas, y adonde se le envió á buscar el sello real que se habia quedado olvidado. Preguntado que qué dejaba de nuevo, respondió, *que se quedaban preparando los sinapismos para el enfermo.* Esta noticia divirtió á los circunstantes.

Llegó al fin la hora de separarse. "*Deme vd. su bendicion,*" dijo don Carlos al obispo; puso una rodilla en tierra, y la recibió.

Sonaba la hora de las doce de la noche; se despidieron unos de otros. Don Carlos tomó el coche acompañado de Saint Silvain; á las siete y media de la mañana entraban en Brighton, y una hora despues ya vogaban hacia Dieppe.

CAPITULO V.

AÑO DE 1834.

(Continuacion del anterior.)

Don Carlos en la aduana.=Idem en la policia.=Llega á Paris.=Se oculta en casa de un realista.=Salida de Paris.=Encuentro con el faeton de Luis Felipe. Don Carlos atraviesa la Francia.=El telégrafo le asusta.=Tránsito por Burdeos.=Llega á Bayona.=Lances del camino.= Entra en España *el faccioso mas.*

Los viajeros emplearon unas doce horas en su tránsito de Brighton á Dieppe; el temporal estaba borrascoso, y don Carlos sufrió mucho de mal de mar durante todo el pasage. Serian cosa de las cuatro de la tarde, cuando Saint Silvain le hizo reparar las costas de Francia, cuna de sus abuelos, y pais que no habia conocido sino por un cautiverio de seis años bajo los cerrojos imperiales de Valenzay. Antes de desembarcar Saint Silvain puso á don Carlos al corriente de todas las formalidades á que iba á tener que sujetarse, queriendo de esta suerte evitar la sorpresa que pudieran causar al visño viajero, y ser causa de que fuesen descubiertos. Sabido es que los modales de los señores empleados de las

aduanas no suelen ser de los mas atentos, y si ofenden á los simples particulares, con mayor motivo descontentarán á los reyes ó á los pretendientes de tales, cuando forzados por la necesidad tienen que someterse á penosas formalidades. Por lo mismo, Saint Silvain pidió á don Carlos que no hiciese reflexion alguna, y que le dejase responder á todas las cuestiones que les fuesen dirigidas.

Su entrada en el puerto fue á las ocho de la noche, y en cuanto desembarcaron se les condujo al despacho de la aduana, para pasar al registro y á que se les espidiesen sus pasaportes.

Despues de haberse sujetado al examen ordinario, fueron á alojarse al Hotel Royal, tenido por un tal Mr. Llarke. A pesar de todos los esfuerzos y de todas las instancias, no pudieron obtener de los aduaneros que les entregasen sus maletas y sus pasaportes en el acto, á fin de poder continuar su viage sin demora. Bien á pesar suyo se vieron forzados á pernoctar en Dieppe.

A la mañana siguiente se les fue á avisar de que se les esperaba en la oficina de policia para entregarles sus pases. Inútilmente espuso Saint Silvain que en Calais no eran los empleados tan formalistas, y que á merced de una retribucion de dos francos, se visaban los pasaportes de los viajeros sin que estos tuvieran que molestarse yendo á la policia. No hubo remedio: tuvieron que presentarse, y alli se les dieron pasaportes para ir á las aguas de Bañeres. Habia igualmente

en la oficina un gran número de extranjeros, que lo mismo que don Carlos esperaban su *visto bueno*; pero Saint Silvain habia obtenido que serian los primeros despachados, y asi don Carlos al salir le observó que habia hecho mal en dar tanta priesa y en insistir que les diesen sus pasaportes antes que á los demas, supuesto que tantas instancias podian inspirar sospechas. “Al contrario, señor, respondió Saint Silvain, este es el mejor medio de que no se sospeche: nunca se recela del que se muestra á las claras; la vergüenza está en esconderse.”

De vuelta á la posada dieron sus órdenes para partir. El posadero les habia alquilado una carretela, Saint Silvain habia pedido los caballos de posta de antemano, y despues de almorzar subieron al carruage. Las ocho y media serian cuando salieron de Dieppe. Don Carlos preguntó á Saint Silvain donde estaba situado el castillo de Aquez, tan célebre por el combate en que Enrique IV batió al duque de Mayena. Saint Silvain le enseñó hácia la izquierda las cuevas que le ocultaban, y don Carlos dijo sonriendo. “Imito á mi abuelo, y voy á ver si conquistó un reino.”

Atravesando el pais de Kaos, se divirtió mucho con el gorro de cotton que suelen llevar las mugeres. En general, durante todo el viage, el aspirante á la corona de España, hizo muchas observaciones relativas á la alegria francesa, y dijo, que la preferia con mucho á la flema británica. Encontraba en los franceses un aire de vida y una animacion que le encantaba.

El viage de Dieppe á Paris le hicieron don Carlos y su edecan en diez y siete horas. Se apearon en el *Hottel Meurice* el 4 de julio á las tres de la madrugada. Despues de haber tomado algunos momentos de reposo, y siendo las siete de la mañana, se trasladaron del *Hottel Meurice* á la calle de Bourbon, número 43, á casa del conde de Suan de la Croix, residente entonces en América. Su hijo, á quien Saint Silvain habia encontrado en Londres de vuelta de una mision importante que le habia confiado Carlos X, habia escrito al portero de su casa diciéndole que dos americanos amigos suyos, irian á ocuparla mientras estuviese en Paris, y que en consecuencia preparase las habitaciones para recibirlos con el decoro debido. Saint Silvain habia ademas exigido de Mr. Suan de la Croix que difiriese cuatro dias su partida de Inglaterra, y pasase todos los dias á *Gloucester Loge* para informarse de la salud de don Carlos, y de paso con toda destreza confirmar la noticia de que Saint Silvain se habia embarcado para Hamburgo. Mr. de la Croix, á fin de alejar toda sospecha, aprovechó aquella circunstancia para conducir á la habitacion de don Carlos en Londres á varios amigos suyos, que despues de haber esperado mucho tiempo para serle presentados, se volvieron persuadidos de que el infante estaba enfermo. El portero, entretanto, de la casa del conde de la Croix en Paris, no habiendo sido prevenido de la llegada de sus huéspedes sino la víspera por la noche, habia carecido del tiempo necesario para

disponer las habitaciones. Así es que las encontraron en el mayor desorden, no habiéndolas habitado nadie hacia seis meses. Don Carlos no se desdeñó en ayudar á asearlas, y él mismo ayudó á colocar unas colgaduras. En cuanto don Carlos se instaló en su cuarto, Saint Silvain fue á buscar un criado del duque de Burdeos, de quien estaba seguro, y le colocó á su lado en clase de ayuda de cámara. Este antiguo servidor de los Borbones agradó mucho á don Carlos, y obtuvo su confianza mientras permaneció en Paris.

Saint Silvain se ocupó sin pérdida de tiempo del asunto de los pasaportes. Ya se los habian devuelto con el visto bueno, pero una carta de Londres que esperaban, y que podia anunciarles que la ausencia de don Carlos habia sido sospechada, retardó su viage algunas horas. No recibieron esta carta sino á las siete de la noche: y en ella se les anunciaba segun habian anteriormente convenido, *que la enfermedad de don Carlos continuaba, y que se esperaban con impaciencia noticias de los viajeros.* Decididamente la estratagemá seguia por buen camino y nadie sospechaba lo que se estaba urdiendo.

Recibida que fue esta carta, don Carlos con Saint Silvain pasó al domicilio de Mr. Jauje, que era su hombre de negocios en Paris, en la cual un coche les esperaba. Saint Silvain habia ido á su casa á las ocho de la mañana para encargarle que les proporcionase una silla de posta y una letra de cambio en trueque de valores efectivos. Convino con don Carlos, que en vez de tomar

la silla de posta en la posada, irian á casa de Mr. Jauje y desde alli seguirian su viaje, para evitar de esta suerte las sospechas de la policia. Antes de partir don Carlos habló con Mr. Jauje de un empréstito que habia contratado en Inglaterra, y le pidió que contribuyese á su negociacion. Este ya habia entendido en el negocio y quedó completamente encargado de continuarle.

Las ocho eran de la noche cuando don Carlos y Saint Silvain tomaron la silla de posta. Las calles de Paris ofrecian aquel aspecto brillante y animado que tienen siempre en las hermosas noches del estío: las avenidas de la plaza de Luis XV estaban cubiertas de elegantes carruages, que se dirigian haciendo chispear las piedras, hacia los campos Elíseos y el bosque de Bolonia: gran número de jóvenes á caballo y de paseadores á pie, daban á todo aquel movimiento un aire festivo que contrastaba fuertemente con las ideas, que si don Carlos lo pensaba, debian asaltarle sin duda, al verse en medio de la plaza, en donde cuarenta y un año antes habia caido en un patíbulo la descoronada cabeza de un desgraciado monarca.

En aquel momento, el carruage de don Carlos fue detenido por un largo y elegante carro subdividido en muchos asientos, al estilo de los carruages que con igual forma hemos visto usar algunas veces á S. M. la Reina Gobernadora, y particularmente al Infante don Francisco y á su augusta familia. Saint Silvain echó una mirada sobre aquel trén para ver quienes eran los ilus-

tres paseadores, á quienes el postillon de don Carlos tenia que ceder el paso, y reconoció á Luis Felipe y su familia que se dirigian á Neully: Hízoselo reparar á don Carlos, diciéndole. *Señor, ahí teneis á vuestro augusto primo el Rey de los franceses, que viene á deseáros un feliz viage.* Don Carlos impulsado por una natural curiosidad, miró con mucha atencion á su pariente, quien al pasar y observando que el desconocido de la silla de posta le miraba tantó, echó mano á su real sombrero gris, y le inclinó civilmente delante del pretendiente de la corona española. La Reina Amélia, y las princesas sus hijas, imitaron el acto político de su padre y saludaron tambien. Don Carlos no pudo menos de sonreirse, y dijo á Saint Silvain. «Mi buen pariente » Orleans no sospecha que estoy pasando por de- » lante de él, para ir á España y ver si puedo » desgarrar en ella su tratado de la cuadruple » alianza.» Aquel incidente inspiró sin embargo á don Carlos algunas graves reflexiones, y no era para menos si se fija la mente en la singularidad de aquel encuentro, y en los dos principios que representan á don Cárlos y á Luis Felipe, cruzándose y tropezándose, por decirlo asi, en medio de la misma plaza en que una revolucion habia cortado la cabeza de un Rey y pulverizado una gran monarquia. Don Carlos atravesó de esta suerte París, sin que le ocurriese ningun incidente desagradable. *No por eso, dijo al salir, me persuado que me esperan dias tranquilos, y me temo que se ha acabado para siempre aque-*

lla época en que los principes de España vivian sosegados en los vergeles de Aranjuez ó en la real soledad del Escorial. Don Carlos se detuvo para cenar en Lonjumeau, cerca de Paris, y aunque se sentia animado de un buen apetito se encontró con que la cocina no era muy brillante, y tuvo que entrar en una especie de taberna decorada con el nombre de café. Si la cena no fue de las mas delicadas, se sazonó á lo menos con una pequeña escena pastoril, que durante algunos momentos desarrugó el ceño de tan grave viagero. Cerca del mostrador ó de la mesa que hacia veces de tal, se hallaban las dos hijas de la posadera, mocitas alegres y pizpiretas, que reian y gastaban muchas chanzas mientras la madre servia á don Carlos, y cruzaban sus miradas con las de un alto y desenvuelto muchachon que estaba cenando en una mesa inmediata, y que segun las trazas debia ser uno de los gallitos del lugar.

Don Carlos siguió su camino con rapidez. Al dia siguiente almorzó en Mer-sur-Loire, entre Orleans y Blois, sitio famoso por la fritura de sus pescados. Don Carlos se detuvo á comerlos en la mejor posada del pais, pero no los encontró tan buenos como su fama, y dió la preferencia á una fuente de fresas en crema, las primeras que comia en Francia, y que dijo no ser inferiores en lo sabrosas y bien perfumadas á las de los jardines de Aranjuez. Al pasar por Tours don Carlos sintió que su viage incógnito no le permitiese ver al duque de Granada, que desde

la toma de Vitoria por el general Sardfiel, reside en aquella ciudad vigilado por la policia francesa. Tambien manifestó pena de no ver al conde de España ; que igualmente se encontraba en dicha ciudad, sujeto á una vigilancia mucho mas severa. Sabido es que este general extranjero se habia ya antes hecho célebre por sus terribles hechos en su mando de capitan general de Cataluña. Mucho se ha hablado de este hombre monstruoso, y hasta los mismos realistas murmuraron lo de Vidal y de sus camaradas. Sea de esto lo que fuere, no es este el momento de tratar esta cuestion: baste decir que Fernando VII fue en persona á Cataluña y que el conde de España desplegó una ferocidad espantosa.

Al dia siguiente don Carlos almorzó en Valenciennes en la posada llamada el *Escudo de Francia*. Mientras se le preparaba el almuerzo, la posadera que era una gran habladora, se puso á contarle todos sus negocios y proyectos; le habló del esmero con que procuraba satisfacer á los viajeros para atraerlos á su casa, de la envidia que la tenian los demas posaderos; y de lo mucho que la querian todos los postillones. Don Carlos la escuchaba con atencion, y ella entusiasmada decia á Saint Silvain: *Que señor tan bueno; es mucho lo que me gusta, por lo bien que me escucha cuando le hablo de mis negocios.* Un incidente que merece citarse es, que durante toda la travesia, don Carlos y su compañero tuvieron siempre el telégrafo delante de los ojos. Este instrumento alarmante para ellos les cau-

saba cada vez que se ponía en movimiento inquietudes mortales, pues recelaban estuviese dando la noticia de su escapada de Inglaterra, y transmitiendo la orden de prender á don Carlos si tropezaban con él.

Otras veces, menos temerosos, creían que anunciaría que don Carlos seguía enfermo en Londres. "Acaso comunicará, decía don Carlos, que estoy muy enfermo, y que mi primo de Francia, que tanto interes toma por mi suerte, transmite esta triste noticia á mi querida sobrina de España." Y algo habia de esto, porque el rumor corrió en Londres de que la salud de don Carlos se hallaba en el último quebranto. Hasta el astuto Tallairand, dió en el lazo, y á tal punto, que envió varios despachos telegráficos confirmando su error. El mismo embajador de España recelaba la muerte de don Carlos, como probable, y su desaparicion del suelo ingles, si S. E. hubiese de confesar la verdad, debió causarle alguna confusion y no poca sorpresa.

El viage siguió haciéndose felizmente hasta Cuzae; pero al llegar á aquel pueblo el caballo en que montaba el postillon de don Carlos cayó redondo, tanto que se le creyó muerto y costó mucho trabajo levantarle. Los primeros que acudieron á su socorro fueron dos gendarmes, que no dieron señal alguna de sospecha respecto del personage con quien hablaban. A la posta siguiente el postillon, que habia corrido mucho, dijo á don Carlos pidiéndole la propina. "*Conpenga vd., señor mio, en que á un Rey no se le*

trae mejor.—Puede muy bien, replicó don Carlos al postillon, *que si yo fuese Rey, no me hubiera vd. traído tan á prisa.*”

Los viageros llegaron á Burdeos el domingo 6 de julio á las diez de la noche. No queriendo llamar la atención yendo en posta á la posada en donde querian apearse, dieron orden al postillon que los condujese en casa del dueño de la carretela en que viajaban, que era un guarnicionero de la calle *Port-Maon*. No habia nadie en el domicilio, pues todos habian salido á tomar el fresco. Saint Silvain se decidió entonces á hacer descargar el coche en la puerta de la casa, y durante esta operacion se fue á buscar *un fiacre*, (coche simon.) Cuando volvió se encontró á don Carlos que estaba personalmente ayudando al postillon á transportar las maletas. ¡Singular coincidencia para el que sabe pensar, que prueba que en todas las situaciones, el hombre, mozo de cordel ó príncipe, es esclavo de las circunstancias!

En seguida se fueron al *Hottel de Nantes* para pasar la noche. La dueña de aquella posada, estrañando que llegasen tan tarde, les preguntó que carruage les habia traído. “Hemos venido con el correo,” la respondió Saint Silvain sin detenerse; y como el carruage de éste llegaba comunmente de tres á cuatro de la tarde, Saint Silvain añadió que habian comido con unos viageros amigos suyos antes de trasladarse á la posada. Al dia siguiente el acompañante de don Carlos madrugó mucho, y fue á casa del baron Alberto

Pichon de Longueville, para proponerle que los recibiese en su domicilio, y fuese á acompañarlos en su coche hasta la casa de campo de su cuñado, situada á una legua de distancia de Bayona.

No les faltaba interes en que asi fuese, porque dicho sugeto tenia mucha mano con todos los dueños de casas de postas situadas en las rutas. El tal, aunque enfermo, aceptó con gusto la proposicion, lo cual no debe estrañarse sabiendo que este baron de Longueville ha profesado siempre opiniones muy carlistas. Saint Silvain tomó en seguida las mayores precauciones para el transporte de las maletas á casa del baron Pichon, porque no queria que en la posada supiese nadie adonde se iba. Don Carlos fue á pie á la iglesia de santo Domingo á oir misa, cosa que no habia hecho desde Londres, y que segun él mismo repetia á menudo, era lo que mas le mortificaba. Saint Silvain en tanto, se despidió de la huéspeda, quien le dió una carta de recomendacion para su madre, que tenia una casa de baños en Bañeras, y algunos periódicos que le encargó que la entregase. Fue Saint Silvain en seguida á buscar á don Carlos que estaba en la iglesia, y éste en el camino entró en una tienda para comprar un par de guantes y una casqueta. Iba á pagar con generosidad, pero Saint Silvain le cortó el rebesino regateando mezquinamente, con el objeto de que no se dijese que pagaba como un príncipe. Cuando llegaron á casa de Mr. Pichon, don Carlos fue re-

;

cibido con todo decoro y benevolencia: dirigió palabras muy atentas al baron y á la baronesa de Pichon, y al conde y á la condesa de la Lande, y despues se retiró al cuarto que le prepararon. Mas tarde, el conde la Lande le acompañó á una casa de baños y no cesó de prodigarle las atenciones mas eficaces y delicadas. A las cuatro se sentaron á la mesa, á las cinco se despidieron de la familia, y sin mas demora tomaron el camino de Bayona.

Al dia siguiente encontraron en el camino á los seminaristas de Dax y conversaron largo rato con los viajeros, y el mismo dia á la una de la tarde llegaron á casa del marques de la Lande, á quien rogaron fuese á Bayona á buscar á Mr. D.***, sugeto de confianza que los esperaba, á fin de concertar con él las medidas de seguridad que eran indispensables para entrar en España. Ambos volvieron á las cinco de la tarde. El tal Mr. D.*** estaba tan aturdido, que tomaba á todo el mundo por don Carlos.

Saint Silvain le preguntó si seria posible proporcionarse algunos guias, para pasar la frontera á la mañana siguiente. Mr. D.*** respondió que le serian necesarios algunos dias para tomar las disposiciones convenientes. *“En ese caso, replicó Saint Silvaint, pasaremos solos la frontera: estamos ya demasiado inmediatos al puerto, para arriesgar un naufragio, y el telégrafo nos causa demasiadas inquietudes, para diferir por mas tiempo nuestra salida de Francia. Es preciso que á todo trance ésta se verifique maña-*

na." Mr. D.*** viendo esta resolución se volvió á Bayona, y regresó al día siguiente muy temprano á anunciar con alegría que todo estaba pronto, y que á las diez se hallarian los guias esperando á un cuarto de legua de Bayona. A las nueve y media los viajeros tomaron la carretela del marques de la Lande: el marques y su muger se colocaron en el asiento delantero; y don Carlos, la señorita la Lande y Saint Silvain en la testera: don Carlos á la derecha, Saint Silvain á la izquierda, y la señorita la Lande en medio.

Asi atravesaron Bayona á las diez de la mañana por el barrio mas concurrido de la ciudad. Llegados que fueron al lugar de la cita, no encontraron mas que al baron de Pichon y al hijo del marques de la Lande. Los guias no habian llegado: se hicieron esperar mas de dos horas, y su tardanza empezaba á causar alguna inquietud, cuando al fin se presensaron.

Estos eran Mr. D.***; Cruz, consul de don Miguel en Bayona, y Ribet, ex-guardia de Corps de Carlos X. Entonces don Carlos y Saint Silvain se despidieron de sus compañeros de viage, y montando en los caballos que habia conducido el baron de Pichon, continuaron su camino. Dos guias iban delante, seguian don Carlos y Saint Silvain, y el tercero cerraba la marcha.

A poco se encontraron con el comandante de la gendarmería, quien por una casualidad singular, que pudo tener graves consecuencias, conocia mucho á uno de los acompañantes de

don Carlos. Fue con ellos hasta Sarre, último lugar de Francia, adonde iba á vender su caballo, y trabó gran conversacion con don Carlos, á quien tomó por un ingles, segun la tradicion popular del mediodia que es causa de que se tengan por ingleses á casi todos los extranjeros que viajan por Francia. Por lo demas aquel oficial era un hombre de muy buenos modales, que en nada descubria el tono brusco y despegado que suele caracterizar á los oficiales de la gendarmería.

Los viajeros comieron en Sarre, y dijeron á todos que don Carlos era un embajador ruso. Las seis eran de la tarde cuando verificaron su entrada en España. Mr. D.*** se despidió para volverse á Bayona, llevando en su poder dos cartas que debia espedir por un correo, la una á Paris y la otra á Londres.

Asi entró en España, el que tanto movimiento habia de contribuir á dar á la guerra desoladora que aflige á esta nacion, tan trabajada por las revoluciones y por el trastorno de que es víctima. Asi penetró en el suelo que tanto habia de seguir agitando, el personage á quien una frase poética calificó didácticamente de *un faccioso mas*. ¡Espresion por cierto, la mas inesacta (vistos los resultados), de cuantas puede producir la presuncion dogmática de los que no han sabido ni prever los males, ni calcular el modo de prevenirlos!

Cada Cuaderno contendrá los membretes que anuncien los capítulos y materias que se incluyan en el siguiente.

El segundo Cuaderno que va á darse á la prensa, contendrá las materias siguientes.

CAPITULO VI.

AÑO DE 1820.

Incuria del gobierno.--Anhelos de un cambio.--Impaciencia de los descontentos.--Se proclama la Constitución en la Coruña.--Don Juan Díez Portier.--Crece la revolución en Galicia.--Alarma en la capital.--Proyecto de cortes por estamentos.--El Rey promete jurar la Constitución. Aturdimiento de los gobernantes.--Confusion en Palacio.--Crisis.--Fernando VII cede al fin, y adopta el sistema constitucional.

CAPITULO VII.

AÑOS DE 1820 Y 1821.

Primer ministerio constitucional.--General alegría por el restablecimiento de la Constitución.--Descontentos de aquella época.--Nuevos ministros.--Juntas en las provincias.--Instalacion de las cortes.--Inquietudes y descrédito. Liberales de 1812 y liberales de 1820.--Empieza la division.--Licencia de la prensa.--Agitacion de los clubs.--Riego en Madrid.--Crece la agitacion pública.--Debilidad del gobierno.--Plan de estincion de frailes.--El general Carvajal.--Se cierran las cortes.--Actitud que toma el ayuntamiento de Madrid.--El Rey en el Escorial.--Representaciones para que vuelva á la capital.--Desacatos contra la Magestad Real.--Clubs del café de Malta. Sustos en Palacio.--Las famosas páginas.--Cuartel de Guardias de Corps.--Disolucion de este cuerpo.--Vuelven las cortes.--Discurso del Rey en ellas.--Cae el ministerio.

APUNTES HISTORICOS.

Noticias de don Rafael del Riego.

NOTA. Si por casualidad al tiempo de hacer el ajuste en la impresion, el material anunciado de un Cuaderno para otro no pudiese tener completa cavida, téngase entendido que lo sobrante entrará sin falta en el principio del Cuaderno siguiente.

Se suscribe en Madrid en las librerias de Cruz, frente á las Covachuelas y en la de Sanz, calle de las Carretas: y en las provincias en las Administraciones de Correos por el mismo precio que en la capital, quedando á cargo de los suscritores el pago del correo.

